

LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año 1	En Tarragona, trimestre.....	5 ptas.
	Fuera de la capital.....	6 »
	Extranjero.....	10 »

Redacción y administración: CALLE DE FORTUNY, 4, 1.º

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

ADVERTENCIA INTERESANTE

Los anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales. Se publica todos los días excepto los lunes.

Núm. 25

CANDIDATURA

DEL

Partido de Unión Conservadora

La candidatura ministerial definitivamente aprobada y que el Partido Conservador presenta en la próxima contienda electoral para Diputados á Cortes, es la siguiente:

Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset

D. Ramón Morenes y García Alesson

Ingeniero agrónomo y propietario

D. Pablo Font de Rubinat

Abogado, propietario, Presidente de la «Asociación agrícola de Reus y su comarca»

Distrito de Vendrell

D. Antonio Rossell y Brú

Abogado, propietario, Diputado provincial, Vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio y de la Junta directiva de la Cámara Agrícola de Tarragona

Distrito de Gandesa

D. Enrique Llanes y de Clariana

Propietario y fabricante

Distrito de Tortosa

D. Isidro Gassol y Civit

Propietario, comerciante y vice Presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio de España

Distrito de Roquetas

Excmo. Sr.

D. Ildefonso de Aiguavives y León

Hacendado

Distrito de Valls

D. Federico de Ramón y Sancibrián

Propietario

La política verdaderamente simpática y que con alto espíritu de patriotismo viene desarrollando el actual gobierno, es innegable que ante la pública opinión viene acogida con verdadero entusiasmo, y que todos los que se inspiran en sentimientos de amor á nuestro querido país han de prestar cariñosa y decidida cooperación para el triunfo de los candidatos que nuestro partido presenta para Diputados á Cortes, porque su significación representa el triunfo de los grandes ideales que inspiran la política del actual gobierno.

SE APROXIMA

No pueden negarlo ni aún aquellos á quienes la pasión aconseja y la enemiga política dirige.

El partido conservador ofreció llevar á la próxima lucha un espíritu de sinceridad hasta el presente desconocido en nuestras contiendas, y cumple con fidelidad y con nobleza su compromiso.

No podía ser de otra suerte. Quien cimentó sus prestigios en la aspiración de inaugurar una era de moralidad y de justicia en todos los órdenes de la vida del Estado, necesariamente había de comenzar dirigiendo su primer esfuerzo á dar cumplida protección á la opinión sana del país para que los temores no retrajeran sus energías, y para que los atropellos no esterilizaran los esfuerzos suyos.

El primer paso es siempre el más difícil, y el primer paso está dado con toda felicidad.

La designación de interventores ha sido hecha sin entorpecimientos de ninguna clase y todos los criterios políticos van á tener legal representación en los Colegios, imposibilitando de esta suerte coacciones y escamoteos tan corrientes en este género de batallas.

Si por alguno de los interesados en la lucha se ha presentado reclamación, la reclamación ha sido atendida; si el temor de un atropello ha sido abrigado por algún espíritu suspicaz, cuantas aclaraciones ha pedido, le han sido otorgadas inmediatamente y en todos los momentos se ha visto de una manera palmaria el deseo firme de respetar las manifestaciones libérrimas de la opinión y el propósito de obrar con lealtad aún cuando esa lealtad fuera causa de una derrota.

La misma calma observada en todos los preliminares de esta contienda y el no igualado sosiego en el país, que hoy todo el mundo reconoce, prueban bien claramente la confianza absoluta que en el gobierno se tiene.

Nada hay en nuestra vida política pasada que pueda ser al presente comparado; y es, que decididos los hombres encargados de nuestros negocios de procurar levantar las energías nacionales, fían á la sinceridad de sus procedimientos, á la justicia de sus actos y á la rectitud de sus intenciones el prestigio que puedan alcanzar en la opinión independiente.

Si el pasado es prenda de lo futuro no hay obstáculo en vaticinar que las elecciones próximas serán pacíficas, que la emisión del sufragio se hará de un modo ordenado y que no habrá que lamentar, para fortuna de todos, ni atropellos que desnaturalicen la seriedad de que debe estar revestido un acto tan digno de respeto, ni quejas motivadas por actos inspirados en la pasión y la injusticia.

Además, en la lucha próxima se ventila algo más que el triunfo de este ó el otro candidato, de éste ó el otro partido; se ventila la vida de todo un régimen; porque si después de haber clamado todos contra la corrupción de nuestras costumbres políticas; si después de haber soñado con que el esfuerzo común podía regenerarnos; si después de haber creído que nuestra voluntad y nuestro criterio iban á ser respetados y atendidos, resulta que seguimos con los mismos vicios y que vivimos en el mismo

viciado ambiente, el país se llamará á engaño y acabará por convencerse de que para su desgracia no hay redención y de que para su dolor no hay alivio.

Comercio con las colonias

Para que se conozca lo que para España representaba nuestro comercio con las que fueron posesiones españolas, vamos á publicar las cifras de lo importado de las mismas y las valoraciones de nuestra exportación durante el período de 1893 al 97.

En el primero de los años que forman el mencionado quinquenio, importamos de Cuba 29'5 millones, de Puerto Rico 21'2 y 20'7 de Filipinas. Total pesetas 71.604.000. En 1894, respectivamente, 37'6, 21'5 y 17'9; en junto 77 millones 217.000. En 1895, 37'1, 30'1 y 24'9, ó sea 92.330.000. En 1896, 83'7, 56'2 y 22'9, que forman 162.938.000. Y, por último, en 1897, nuestra importación consistió en 161.985.000, correspondiendo á Cuba 118'4, á Puerto Rico 26'7 y 16'7 á Filipinas. El total de los cinco años se eleva á pesetas 266.074.000.

Durante los cuatro años primeros se observa una progresión creciente; y si en 1897 aumenta en proporción análoga á la anterior la de Cuba, decrecen en cambio las relativas de Puerto Rico y Filipinas, debido sin duda alguna al estado excepcional en que se encontraban dichas posesiones, aunque en la misma ó peor se hallase la grande Antilla.

Con respecto á nuestras exportaciones á dichas colonias en el mismo lapso, se registran como totales los siguientes: 1893, 168.452.000; 1894, 172.553.000; 1895, 171.931.000, 1896, 210.480.000, y en 1897, 205.750.000, que forman un total general de pesetas 929.166.070. En este concepto ha habido sus intermitencias; Cuba empezó por 121,7 millones, descendiendo al siguiente año á 115'4 y 119'1 en 1895, para ascender á 134'5 en el último; Puerto Rico señaló en los mismos periodos 24, 28'5, 27'2 37'6 y 31,1 millones, marcando Filipinas 22'6 28'5, 25'5, 38'3 y 49'1, siguiendo, con pequeñas variantes, la misma relación, ya que las causas que podían aumentar ó decrecer las exportaciones eran análogas en los últimos años.

Resulta de los anteriores datos que, tomando como tipo los cinco años, y aun suponiendo que ese movimiento se sostuviera sin avanzar ni decrecer, ha perdido anualmente nuestro comercio exterior 113.214, 800 pesetas por importación y 185.833,200 por exportación, que hacen un total de 299.048.000, que faltarán en el incesante ir y venir de las actividades mercantiles.

Partiendo, pues, de que nuestra exportación en general se eleva á millones 766'9, tomando por tipo el promedio de los años 1894 á 97, y perdidas nuestras colonias, y con ellas el consumo que nos hacían, la exportación española resultará mermada en 24,22 por 100, que será preciso trabajar muy activamente para ver de recuperar tan importante pérdida.

Teniendo esto presente, se explica la insistencia con que venimos clamando uno y otro día por la adquisición de nuevos mercados que vengán á mitigar los profundos males que ese decrecimiento le produce y que cada día han de acentuarse más y más.

Sección de noticias

Contestando, aunque no merece tanta distinción, las *palabrejas* que inserta el periódico que por sarcasmo se denomina *La Verdad* de Tortosa, hemos de manifestar, que la candidatura de nuestro querido amigo don Isidro Gassol, fué aprobada por el partido de Unión Conservadora, como lo fué asimismo la de los candidatos que figuran en la candidatura que venimos publicando en nuestro diario y cuyas personalidades cuentan además con el apoyo del Gobierno.

Respecto á que LA PROVINCIA DE TARRAGONA no es órgano del partido de Unión Conservadora, atribuyéndonos una representación de que carecemos, bastará tan solo copiar á continuación la muy atenta y satisfactoria carta que oportunamente recibimos de nuestro ilustre Jefe Excmo. Sr. D. Francisco Silvela. Dice así:

«El Diputado á Cortes por Piedrahita.— Señor Director de LA PROVINCIA DE TARRAGONA.—Muy señor mío y estimado correligionario: Recibo su atenta carta que me apresuro á contestar manifestándole cuanto celebro la publicación de ese diario que viene á ser uno más para la propaganda y defensa de las doctrinas del partido de Unión conservadora, lo cual en las circunstancias actuales en que el país se halla afligido de tantos desastres y en que tanta perturbación se vé en el espíritu, es de grandísima utilidad y conveniencia venir en estos momentos á procurar restablecer la calma y la confianza de nuestras propias fuerzas tomando por norma la serena resolución de cumplir á conciencia los deberes tan sagrados que todos tenemos para con la patria, emprendiendo la obra de nuestra sólida reconstitución.—Agradezco sus manifestaciones de adhesión y me ofrezco de Vd. atento amigo y affmo. s. s. q. b. s. m.—F. Silvela.—18 Marzo 99.»

Ya vé, pues, el aludido periódico tortosino con que facilidad hemos echado por tierra toda su *palabrería* que emplea en su número de ayer.

No estamos conformes con las manifestaciones que hace el *Diario del Comercio* en su edición de ayer.

Conste que no ha sabido corresponder á las consideraciones y deferencias que con él hemos tenido, pues ya ha visto que ni una sola vez hemos querido acoger los rumores que han llegado hasta nosotros referentes á la candidatura éidas y venidas de su jefe señor Cañellas. Si nos hubiésemos hecho eco de tales rumores *sin intención de molestar* á este señor, y aunque no los hubiésemos comentado en nuestras columnas ¿qué hubiera dicho el mencionado diario?

Si el *Diario del Comercio* hizo constar que nuestro estimado amigo había regresado á Tarragona y el día anterior á esta noticia afirmaba que había salido para Madrid, podía haberse tomado la molestia (cuando no hay intención), de desmentir dicha noticia, añadiendo que al regresar á Tarragona dicho señor, no procedía de Madrid sino del distrito de Vendrell, como así le constaba al colega.

Y nada más.

¿Que por qué decíamos al *Diario de Tarragona* tomase nota de lo que publicaba un periódico de Valls?

—Pues, porque con sus escritos de estos últimos días, nos pareció que dudaba ó no creía en la sinceridad del gobierno ni de sus representantes.

Tomamos de nuestro querido colega *Lo Somaten* de Reus la siguiente noticia:

«Lo período legislativo que se abrirá ab las novas Cortes será un dels més trascendentals per l'Espanya. Si en ell nos capgira del tot la organització administrativa del Estat espanyol, presajiem tenebrosos dies de dol pera Catalunya.»

Lo retrahimiento en aquesta ocasió seria una desdida y una peresa, que fecundaria lo malestar present y si motius poderosos hi ha hagut alguna volta pera anar á votar, may han sigut tan potents y de tanta trascendencia com los actuals.

Los candidatos, don Pau Font de Rubinat y don Ramón de Morenes Garcia Alesson son nous en política y de posició independent y lliure, pera poguer obrar ab completa energia y ab voluntad propia. D'ells dependrà que's fassin un nom y que'ls aplaudeixi y encoratji en la circumscripció en lo pervindre; mes avuy per avuy pertoca als electors lliurar batalla al caciquisme y manifestar l'interés que s'prenen en la cosa pública.

Precisament aquí, sempre que's fan eleccions se dona exemple de moralitat, porque á Reus, se pot dir ben alt y ben clar, que no's cometen abusos ni coaccions, ni's coneixen las actas en blanc, ni votan los morts, ni existeixen fàbricas de tupinadas. Aquí's vota llibèrrimament, ab completa llealtat y fins ab certa tolerancia y bona armonia ab los adversaris, que tant sols ho son de moment pera tornar á ser bons amichs y companys després.

Aném, donchs, tots á una á votar al jove candidat, qual casa payral, d'honrosa é immaculada historia, sempre ha estat al servey de la població, en criticas com en placenteras circunstancias; quals quedes han obrat sempre desinteressadament per lo progrés de la localitat y han intervingut en la creació d'entitats financieras, que han donat moviment comercial é industrial á la localitat.

Empró no's mostraria bon amich de don Pau Font de Rubinat, qui—salvant los compromisos que puga tindre—contrats—no voti també al seu company de candidatura don Ramón de Morenes Garcia Alesson: ja que llealment abdos van á la lluyta y s'ajudan mutuament.»

Dice el *Diario de Tortosa*:
«A los liberales de este Distrito.—Abundando nosotros en las ideas y conceptos que venimos exponiendo frecuentemente en el *Diario* desde que empezó el período electoral, y considerando convenientísimo hoy más que en otras ocasiones la lucha en los comicios, esperamos que todos nuestros amigos políticos, absolutamente todos, tanto los de Tortosa como los de los pueblos que constituyen este distrito electoral, acudirán el próximo domingo á cumplir con su deber votando contra la candidatura de don Teodoro González, y trabajando en su respectiva esfera cuánto les sea posible, para lograr su derrota.»

«Las profecías de *La Verdad*.—Persiste en creer en el triunfo seguro de su candidato D. Teodoro González, en la elección del día 16 del corriente.

¿Y no es extraño!
¿Hay periódico que en su vida haya errado más que el órgano del tresvuelo?

Véase sino lo que á propósito del majestuoso puente metálico sobre el Ebro, construido por iniciativa particular, escribía *La Verdad* en 28 de Septiembre de 1893. Copiamoslo al pie de la letra:

«Tramítense ó no se tramite el expediente, páctese ó no con *La Maquinista*, el puente *dels Muts* ha pasado á mejor vida antes de nacer. Ya nadie que tenga sentido común cree en su realización.....»

Y efectivamente, el órgano de D. Teodoro González acertó como acertará ahora respecto al triunfo de su candidato.

¡Oh las profecías de *La Verdad*!.....»

«Otra farsa.—*La Verdad* de anoche se hace eco de una paparrucha; de haber salido hácia Madrid, precipitadamente, D. Antonio Rossell, candidato adicto á la Diputación á Cortes por el distrito de Vendrell.

Cosa que niega terminantemente *La Provincia de Tarragona* de hoy.

Nada, por falsedad más ó menos.....

Un canard como otro cualquiera.

Pongamos por caso, *les papaterres dels Muts*.

¿Si acierta tanto y es tan previsor D. Teodoro González?»

Ya ha recibido el Sr. Silvela la invitación del Gobierno holandés para que el de España designe sus representantes en la Conferencia internacional del desarme.

Advierte el documento de invitación que se espera una nueva nota del Gobierno de San Petersburgo que servirá de base á las deliberaciones de la conferencia, y que la sesión inaugural tendrá lugar el 18 de Mayo próximo.

Mañana en la iglesia del Pio Hospital empezará la novena en obsequio del gran tanmurgu beato José Oriol, á las siete y media de la mañana durante el Santo Sacrificio de la misa. El domingo próximo tendrán lugar solemnes cultos por la mañana y tarde, en obsequio del Beato y que detallaremos en la sección correspondiente.

Ayer á las seis de la tarde, mientras la tropa verificaba ejercicios en el Campo de Marte, al pasar un caballero empleado en la Tabacalera y sentirse una piedrecita en la mano sin encomendarse á Dios ni al diablo las emprendió á garrotazo limpio contra el primer chico que encontró, al verlo su padre se aba-

lanzó contra él logrando separarles varios transeúntes. El chico lesionado que se llama Mariano Martínez, fué conducido al consultorio municipal donde el médico Sr. Soler le curó una herida inciso-contusa en la cabeza que exigirá varios días de asistencia facultativa, siendo después conducido el lesionado á su domicilio, situado en la casa núm. 29 de la plaza de la Fuente.

La Alcaldía ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

En la función dada anoche en el Teatro Principal la Srta. Alcázar cosechó unánimes y calurosos aplausos al desempeñar con gran acierto el papel de la «Antonelli» del «Duo de la Africana», que es la piedra de toque de las tipples.

Para esta noche el estreno de «La fiesta de San Antonio», que sin duda atraerá numerosa concurrencia.

El antiguo y acreditado establecimiento de peluquería y perfumería, dibujos y bordados de Sentis, Unión, 42, se trasladó á la casa número 30 de la misma calle, esquina á la de Pons Icart.

Llamamos la atención de los mozos que acuden á la Diputación, para ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, al objeto de alegar excepciones, que no se dejen sorprender por ciertos sujetos que vendiéndoles favor, que no pueden dispensar, les sacan los cuartos á cambio de una recomendación que no existe.

En la sesión de segunda convocatoria que celebrará esta noche el Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes:

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se saque á subasta el arreglo de las aceras de la Bajada de la Pescadería.—Idem idem de las calles de la Destral.—Id. id. del afirmado central de la plaza de la Fuente.—Id. id. de la acera izquierda de la misma plaza.—Id. id. para la construcción de pasos adquinados en varias calles del puerto.—Idem proponiendo nombrar una comisión para gestionar la rebaja de las tarifas de viajeros en las líneas férreas de esta capital.—Id. concediendo permiso para colocar un toldo en la tienda núm. 21 de la calle de la Unión.—Idem para revocar y pintar los bajos de un almacén situado en las calles de Orosio y Paz.—Id. aprobando una cuenta de D. José Baró.—Id. aprobando el informe del Sr. Arquitecto municipal referente al proyecto de tranvía eléctrico de Reus á esta capital.

4.º Instancia de D. Antonio Más pidiendo permiso para levantar un piso en la casa número 11, calle de Barcelona.—Otra de doña Ramona Solá para suprimir los canalones y revocar y pintar la fachada núm. 22 de la calle de Augusto.—Otra de D. José Antonio Jové retirando la petición formulada para poner puertas salientes á una tienda.—Otra de Sebastián Campos interesando se le nombre vigilante particular de varias calles.—Otra de doña Concepción Sanahuja pidiendo en arriendo la tienda núm. 9 de la plaza de Abastos.—Otra de D. Jaime Rimbau pidiendo cambiar de repartidor un cuarto de pluma de agua.—Otra de D. Antonio Rossell y otros pidiendo en arriendo las aguas sobrantes del abrevadero sito en la ex puerta de San Francisco.

Procedentes de Filipinas llegaron ayer 203 repatriados.

Entre los llegados ayer figuraba José Budesca de esta ciudad.

La «Cruz Roja» socorrió ayer á los repatriados Juan Pons y Sebastián Campos con pasaje para Reus.

También socorrió anoche con cena á 26 repatriados y esta mañana almorzarán por cuenta de la benéfica asociación 22 de ellos que saldrán en el tren de Valencia.

En la sección de vigilancia municipal se halla depositada una llave encontrada en la calle de Nta. Sra. del Claustro.

Hoy tendrá lugar el religioso acto del cumplimiento Pascual por los reclusos del presidio del Milagro, á cuyo efecto á primera hora bajarán á dicho sitio buen número de sacerdotes para administrar el Sacramento de la confesión, á hora competente tendrá lugar la comunión general con misa y plática preparatoria que dirá un catedrático del Seminario. Durante el acto la capilla de música del señor Roig ejecutará algunos motetes religiosos.

Mañana á la misma hora que hoy se repetirá el mencionado acto en el local de los talle-

res y enfermería para los penados que allí habitan, diciendo la misa y la plática antes de la comunión el Rdo. capellán del mismo penal don José Martí.

A las diez y media de esta mañana tendrán lugar los funerales del Excmo. é Ilmo. señor D. Antonio Satorras en la parroquia de la Trinidad. Dicho acto estará sin duda muy concurrido atendidas las relaciones y simpatías con que contaba el finado.

El domingo próximo tendrá lugar en la parroquia de S. Francisco el tierno acto de recibir la comunión por primera vez varios niños de ambos sexos feligreses de la misma. Para preparar debidamente los niños á tan sublime acto el digno y celoso cura-economista de aquella parroquia les da en estos días santos ejercicios por la mañana y tarde.

Llamamos la atención al señor Gobernador acerca la obligación que tienen los Ayuntamientos que están en descubierto por primera enseñanza, respecto á ejercicios cerrados, de ingresar por sextas partes sus retrasos, si no han de quedar incumplidas las respetables disposiciones de la Presidencia del Consejo de ministros.

Esperamos que tan pronto al Sr. Cuesta y Haro le sea posible se ocupará de este asunto.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se verá mañana, día 15, el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo y tres años anteriores correspondientes á los pueblos de Senant, Solivella, Valclara, Vilavert, Vimodí, Arboli, Argentera, Bellmunt, Bisbal de Falset, Cabacés, Capsanes, Ciurana, Colldejou, Cornudella, Dosaiguas y Figuera.

Por la Dirección general se ha ordenado á esta Delegación de Hacienda que al confeccionarse el padrón de cédulas, se deje en blanco el recargo transitorio con que han de ser gravadas las cédulas en el próximo ejercicio económico, porque todavía no se ha determinado el tanto por ciento que ha de imponerse por ese concepto.

Esta mañana se celebrarán en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad los solemnes funerales en sufragio del alma del excelentísimo Sr. D. Antonio Satorras Vilanova, cantándose la preciosa misa de *requiem* del maestro Gounod por la capilla del Sr. Roig.

Ante el tribunal del jurado vióse ayer en nuestra Audiencia provincial la causa por robo seguida en el Juzgado de Tortosa contra Luis Castell Prades, de 18 años de edad y vecino de Uldecona, acusado de haber en la tarde del 24 de Junio del pasado año penetrado en una casa del barrio del «Pas» de dicho pueblo, fracturando la puerta y robando dos billetes de 50 pesetas, 2 monedas de cinco pesetas, 3 monedas de peseta y 1 peseta en calderilla. Practicada la prueba testifical, el ministerio fiscal, representado por el Sr. Roig, retiró la acusación en vista de que no existían suficientes elementos de prueba, á lo cual se conformó la defensa del procesado, confiada al letrado Sr. Castellarnau, siendo sobreseida libremente la causa por el tribunal de derecho.

Para esta mañana está señalada en nuestra Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de Vendrell por delitos electorales contra Juan Casals y otros, siendo ponente el Sr. Campos, letrados los Sres. Rossell, Alvarez y Casaguala y procuradores los Sres. Peña-rubia, Alfonso y Forn.

Suponemos que siguiendo su costumbre el Sr. Alvarez estará oficialmente enfermo y que en su consecuencia se suspenderá dicho juicio.

Para que se presenten en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de hacerles entrega de un documento que les pertenece, se cita por la misma á Juan Mallafré Fusté y Rosa Solé Mallafré, naturales de Torredembarra, padres del soldado del primer escuadrón del regimiento Caballería de Sagunto del ejército de Cuba, Sebastián Mallafré Solé.

Para dar cumplimiento á lo preceptuado en el art. 19 del reglamento vigente sobre el impuesto de carruajes de lujo, se avisa á los señores contribuyentes que desde el 15 al 30 del actual, han de presentar en esta Administración de Hacienda, una relación duplicada del número de carruajes de lujo que

posean, denominación ó clase de los mismos, número de caballos que tengan para el arrastre y el pueblo, calle y número en que esté situada la cochera.

Observaciones Meteorológicas

Día 13 de Abril de 1899
A las nueve de la mañana.—Barómetro, 752.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 750.50.—Termómetro, máxima, 18.50, mínima, 7.50
Temperatura media, 13.25.
Viento, S. O.

Estación Enotécnica de España en Cete

Table with columns for wine types (Alicante, Benicarló, Cataluña, etc.), prices per hectoliter, and other details.

Precios de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa y América.

TRIGO, LOS 100 KILOS
París, sin precisar clases, de 21.00 a 21.25 francos.—Lyon, de 20.25 a 20.75.—Burdeos, de 21.00 a 21.75.—Marsella (Entrepot), Tuzelle, Bel-Abbés, 23.00; Bone, 21.00; Orán-Colón, 22.00.—Ghirka. Nicolaieff, 16.50; Marianopoli, 16.25; Berdianska, 17.00; Odessa, 6.25; Azoff, 16.25; Alexandroff, 16.75.—Azime, Nicolaieff, 16.76; Odessa, 16.75; Azoff, 16.50; Berdianska, 16.75; Novorossisk, 16.75.—Tierno. Danubio, 16.25; Red Winter, número 2, 16.25.—Duro. Rumania, 00.00; Túnez-Argeña, 20.50; Samsoun, 00.00; Tangarock, 18.00; Berdianska, 00.00; Bombay amarillos, 18.00; Bombay rojos, 17.00; Balthick, 17.25; Bruselas, 16.25; Viena, 00.00; Buda-Pesth, 00.00; Berlin, 18.10; Londres, 00.00; Liverpool, 00.00; Nueva-Yorck, 15.46; Chicago, 13.96.

CEBADA, LOS 100 KILOS
París, 17.00 a 18.00 francos; Lyon, 16.50 a 16.75; Burdeos, 16.50 a 16.75; Marsella, (entrepot). Cebada de Africa, 00.00; de Mesina, 9.50; de Rusia, 10.00.

CENTENO, LOS 100 KILOS
París, 13.25 a 13.50 francos; Marsella (entrepot), 00.00 a 00.00; Lyon, 00.00 a 14.75; Burdeos, 15.50 a 16.00.

AVENA, LOS 100 KILOS
París, 16.50 a 16.75 francos; Lyon, 16.75 a 17.25; Burdeos, 17.25 a 18.25; Cete, de España, gris, 18.50; blanca, 17.50; Marsella (entrepot). Avena de Rusia, 13.00 a 13.25; de Salónica, 12.75 a 13.00; de Africa, de 12.00 a 13.00.

MAÍZ, LOS 100 KILOS
París 13.50 a 14.50 francos; Burdeos, 15.00 a 16.75; Marsella (entrepot). Maíz de Cinquantini, 11.25; del Danubio, 10.00; de Odessa, 9.75; de Póti, 9.75; de Varna, 0.00.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella.

Acéites: los 100 kilogramos, extrafino, de 125 a 135 francos; superfino, de 105 a 110; de 80 a 85.—Corchos, los 1.000, superfino, de 25 a 35; gno, de 15 a 25; ordinario, de 8 a 15.—Azafrañ español, de 000 a 1200 francos kilo.—Limones, de 20 a 300 el mil.—Pasa de Málaga, de 8 a 14, según calidad, la caja de 10 kilos; de Denia, de 45 a 48, según clase, los 100 kilos.—Ciruelas secas, de 35 a 90.—Heces, de 25 a 35.—Tartaro en bruto, de 80 a 100, el grado de ácido que contienen de 1.30 a 1.40.—Avellanas de Tarragona, de 81 a 83; con cáscara, de 42 a 44.—Almendras de Mallorca, de 190 a 195; de Alicante, de 115 a 125; con cáscara, de 95 a 100.—Cacahuetes, de 30 a 35.—Alpiste, de 00 a 14.—Lentejas, de 35 a 40.—Judías, de 15 a 22.—Piñones de España, de 110 a 115.—Anís de Málaga, de 95 a 70.—Higos, de 30 a 45.—Azúcares en entrepot, blancos, de 30 a 31, rojos, de 29 a 30; refinados, 33; franco de derechos, 108.—Pimiento molido dulce, de 100 a

180.—Regaliz, de 19 a 20.—Ajos, de 20 25.—Cebollas, de 14 a 16.—Patatas viejas, de 9 a 12.—Nuevas, de 22 a 26.—Guisantes, de 35 a 40.—Peras, de 25 a 40.—Manzanas, de 25 a 30.—Uvas, de 00 a 00.—Melones de España, de 0 a 0 francos docena.—Granadas, de 00 a 00 las mil.—Naranja, de 25 a 35; mandarinas, de 20 a 30.—Aicachofas, 1 franco la docena.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, a 90 francos hectolitro; de orujo, 70; del Norte, de 48 a 49; Norte extrafino, 51.—Cognac, de 130 a 150 francos.

Heno, de 8 a 9 francos; alfalfa, de 8 a 9; salvados, de 8 a 13; algarrobas, 10; paja, de 4 a 6. Todo los 100 kilos.

Cete, 8 de Abril de 1899.—El director de la Estación, Antonio Blavia.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, D. Emilio Premata, coronel de Almansa. Parada, Luchana. Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa. Paseo de enfermos, Luchana. El Comandante Sargento Mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES DEL DÍA DE AYER

Nacidos.—Raimunda Carreté Font—Julia Engracia Merced Jaimeandreu.—Pedro Pascual Nuñez—Francisco Fortuny Banús.—Francisco Olivé Maixé. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

BUQUES ENTRADOS EL DÍA DE AYER

Procedente de Catania y escalas, polacra italiana «Due Fratelli», de 251 ts., con azufre, c. F. Cannaro, consignado a D. Emilio Borrás.

De Nueva Orleans y escalas, v. inglés «Conino» de 2094 ts., c. D. C. Ramdale, con duelas, consignado a los Sres. Viuda y Sobrinos de Pablo F. Mary.

De Barcelona, v. español «Julian», de 593 ts., c. don S. Diaz, con tránsito, consignado a los Sres. Hijos de Benigno López.

SALIDAS

Para Palma de Mallorca, vapor español «Ciudad de Reus», con tránsito, c. J. Lloret.

Para Valencia, v. noruego «Trudnag», de 640 ts., con lastre, c. C. N. Nielsen.

Para Bilbao y escalas, v. español «Julian», de 593 toneladas, con carga general, c. E. S. Diaz.

Para Valencia, v. noruego «Italia», de 356 ts., con lastre, c. Rosendall.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—S. S. Telmo, confesor, Santos Tiburcio y Valeriano y Máximo mártires.

La misa de San Telmo con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—Santas Basilia y Anastasia mártires. San Eutiquis mártir.

Corte de María

Hoy se visita la imagen de la Purísima Concepción en la Iglesia de la Enseñanza.

Oración de cuarenta horas

Continúa en la parroquia de S. Juan. Por la mañana. estará expuesta S. D. M. de ocho a once. Las misas serán a las ocho, y a las diez y media. Por la tarde las horas de exposición serán de cuatro y cuarto a siete. A las seis y cuarto se rezará el Sto. Rosario, canto del serafico trisagio y Reserva.

Cultos de hoy

Catedral-Basilica.—A las seis y cuarto de la tarde en el altar de la Virgen de los Dolores se harán los ejercicios propios de la venerable Congregación, después en el altar del Rosario se rezará una parte del mismo.

Santisima Trinidad.—A las cinco de la tarde tendrá lugar el patético ejercicio del Via-Crucis y después el rezo del Rosario.

En las parroquias rezo del Santísimo Rosario al anochecer.

Cultos de mañana

En la iglesia del Pio Hospital a las siete y media de la mañana durante la Santa Misa se hará la novena al beato José Oriol.

Sección literaria

EL PASAPORTE

Era en aquellos tiempos de Narváez cuando el que no estaba preso lo andaban buscando... Se vigilaba a todo el mundo; todo el mundo era sospechoso. De una provincia a otra se le pedía a cualquiera el pasaporte. ¿Qué sería de una nación a otra? Nos convidó por aquel entonces un ricachón portugués a varios amigos que estábamos cazando en Extremadura a ir a pasar unos días a su casa de los alrededores de Oporto.

El que nos había llevado a Extremadura a cazar era hombre rico.

—¡Les pago a ustedes el viaje a todos!—nos dijo.

—¡Qué más quisimos oír!

—¡Mañana mismo salimos para el reino lusitano!—exclamamos a coro.

Se hicieron los preparativos de viaje en un

par de horas, y, mientras cenábamos, uno de los seis que éramos dijo:

—Todos tenemos nuestros pasaportes, ¿verdad?

—¡Ah! yo no—respondió Cristóbal.

Este Cristóbal era una calamidad. Todo se le olvidaba, todo lo perdía, todo le salía mal.

—Pero, hombre: ¿cómo te has salido de Madrid sin pasaporte en los tiempos que corren?

—¡Y el cuento es que lo tengo!—decía—pero como no pensé ir tan lejos...

—Pues ahora ya no hay tiempo de pedir uno.

—Les advierto a los señores—observó el criado que servía la mesa—que en la frontera portuguesa hay mucho rigor ahora y detienen al más pintado.

—El más pintado lo eres tú—le dijo el amo de la casa a Cristóbalito, que a sus 52 años se tenía el bigote, las patillas y las cejas.

—Me quedaré aquí—dijo el pobre hombre, resignado.

No podíamos dejarle allí. Eso no. ¿Qué hacer? Estuvimos discutiendo una hora.

El criado dijo:—Yo he ido una vez a Portugal con el pasaporte de un amigo. Sin ir más lejos, antiyer le presté el mío al mozo de la cuadra.

La idea era tan española como luminosa. ¿Quién querrá prestarnos un pasaporte? En primer lugar, era necesario que las señas del que lo prestase concordaran con las de Cristóbal. Se necesitaba el documento de un hombre alto, moreno, nariz aguilena, ojos negros y tal. Después de buscar entre la numerosa servidumbre de nuestro hospitalario amigo, se dió con la contrafigura que se buscaba. Era el cocinero, que se conformó a hacer la trampa, pero había un ligero inconveniente. El cocinero era tuerto. Todo lo demás iba muy bien porque se llamaba Cristóbal Peris y nuestro amigo Cristóbal Pérez. Y otro de nosotros, dibujante notable, se comprometió a convertir el Peris en Pérez, y aun a borrar aquello de: *Señas particulares, tuerto del ojo izquierdo*. ¡Qué demonios! Como no íbamos a hacer nada malo, se llevó a cabo la operación; de la raspadura no quedó nada, y al día siguiente salimos ocupando toda la diligencia. ¡Qué de bromas por el camino! ¡Qué de sustos le dimos a Cristóbal, que era naturalmente tímido! Reíamos como unos fontos y ya estábamos en la propia frontera, a punto de dejar la diligencia y pasar la Aduana, cuando sin saber cómo ni por qué, ¡catapúm! vuelca el maldito vehículo y allá vamos todos a parar a un hoyo muy grande que había junto al camino.

De seis que éramos, cuatro salimos magullados. Nos metieron en una ventana... Allí pasamos seis días haciéndole que sé yo cuántas cosas, médicos y cirujanos, al buen Cristóbal, que había perdido un ojo.

Ya sé lo que está diciendo el lector. ¿Y aquello del pasaporte?

—¡Es claro! Pero ¿quién pensaba en lo del pasaporte? Lo importante era ir a Oporto ó a Lisboa a ver un oculista...

Ya los demás amigos, excepto el dibujante y yo, se habían ido hacia cuatro días. Nosotros tres llegamos a la Aduana acompañando al pobre amigo, cuando de pronto, y sin que tuviéramos la menor idea de que nos pidieran el documento maldito, se presenta un señor *moito finchado*, y dice en su lengua:

—¡A ver, los papeles!

Cristóbal se dió por muerto: Nos dijo en voz baja:

—Mejor es hacerle creer que se me ha olvidado...

—¿Qué es lo que habla usted *sotto voce* con esos señores?

Y oímos que uno de los empleados del alto-policante, le dijo:

—Este debe ser Sexto Cámara.

—¿Sexto Cámara?

Era por entonces cuando se perseguía al primer republicano de acción que hubo en España...

—Yo... le diré a usted... los papeles...

Y antes de que Cristóbal pudiese hablar, ya le habían abierto la maleta y cogido la cartera del bolsillo.

Leyó el soplón oficial el pasaporte. *Barba negra*... y a Cristóbal se le había desteñido la barba y no había tenido a mano pintura para teñirse, según su costumbre. La barba era gris. *Cejas, negras*, ¡las tenía de color de azafrán! *Señas particulares*. Como el dibujante había raspado muy bien lo del ojo, el guindilla ilustre gritó:

—¿Usted es tuerto y aquí no está!

—¡Di la verdad!—le sopló al oído el artista.

—¡No!—dijo yo—que le formarán causa criminal por usar un documento de otro.

—¿Por qué es usted tuerto en la calle y no en papel?—decía el policiaico.

Porque hemos volcado y he perdido un ojo.

—¡Que le busquen!—dijo yo.

—¡Ah! bromistas! Los tres a la Dirección general das prisesas.

La Dirección general de las cárceles era una taberna convertida en violón. Allí nos tuvieron diez días, durante los cuales el dibujante, que había cogido el pasaporte sin que le vieran los empleados, había vuelto a restablecer aquello de tuerto del ojo izquierdo, con mucho cuidado. Y decía:

—Mira, lo que vas a hacer es decir que el pasaporte era de tu criado y que ha aparecido el tuyo, ¿oyes? No te achiques, no tengas miedo....

—Bueno.

Y a la mañana siguiente Cristóbal se levantaba diciendo:

—¿Chicos?

—¿Qué?

—¿Sabéis que veo muy bien?

¡Y el muy pillo tenía el ojo abierto! El dibujante y yo esperamos que cayera el sol, saltamos por la ventana que daba al camino, y corriendo como lobos fuimos a parar al otro lado del puente, a tierra española, no sin oír dos tiros que no nos alcanzaron!...

Al cabo de dos meses recibimos una carta de Cristóbal, fechada en la cárcel de Oporto, que decía entre otras cosas:

«Y harta de sufrir y de gastar dinero, ahora tengo los dos ojos malos y no veo nada. ¿Voy a quedarme aquí preso toda mi vida? ¿Qué hago? ¡Dios mío!, ¿que hago?»

Y le respondimos, hartos de sus torpezas:

—Aún debe quedarte por ahí algún otro ojo. ¡Búscatelo!

EUSEBIO BLASCO.

Telegramas

Madrid, 13, 3 t.

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Reunidos los consejeros en las reales habitaciones, el Sr. Silvela pronunció un extenso discurso en el que trató de las notas más salientes de la política exterior é interior.

Dió cuenta detenida a S. M. de la gravedad que encierran los sucesos de Samoa y del aspecto que toma este asunto después de la nota enviada por Alemania al Gabinete de Londres.

El Sr. Silvela aplaudió la iniciativa del Czar de Rusia sobre el desarme, y cree que ha de producir resultados beneficiosos para España.

Por telegramas recibidos en el ministerio de Estado se sabe que cada nación nombrará tres representantes, pero uno solo tendrá voto en las conferencias.

España no ha acordado todavía nada respecto al nombramiento de los representantes que tendrá en dicho acto.

También se ocupó el Sr. Silvela en su discurso de las luchas que mantienen los Estados Unidos contra los tagalos, lamentando que el estado de crisis creado en Filipinas dificultase los trabajos para libertar a los españoles prisioneros. Al propio tiempo expuso a la Reina que están trasmitidas las órdenes oportunas para que nuestras tropas evacuen Joló y Mindanao.

Ocupándose en la política interior, el jefe del Gobierno habló de los rumores de orden público propalados con motivo de la supuesta agitación carlista, diciendo que es infundado cuanto se susurra.

Los carlistas, según el Sr. Silvela, están hoy más divididos que nunca y carecen de elementos para emprender una campaña. Esto no obstante, ha dicho el jefe del gobierno, éste adopta cuantos medios están a su alcance para impedir cualquier intento que castigaria con rigor.

Trató después el señor Silvela de los repatriados, manifestando que no tienen razón para quejarse del Gobierno por la tardanza en el pago de sus haberes, puesto que el dinero se halla depositado en la Caja de Ultramar.

El jefe del gobierno se ocupó de la inmunidad parlamentaria.

Dijo que el criterio del Gabinete, en este asunto, es que la inmunidad parlamentaria desapareca en el momento en que se disuelven las Cortes.

AMA DE LECHE

Fresca de dos meses, desea criar en casa. Razón: Portería del Instituto.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicio de ferrocarriles

EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS	
Tarragona á Barcelona				Barcelona á Tarragona			
2:36 m.	6:56 m.	4:42 m.	12:57 t.	<i>Sans</i>			
5:30 m.	8:32 m.	5:25 m.	9 m.				
8:09 m.	2:14 t.	6:04 m.	11:28 m.				
9:58 m.	6:02 t.	11:44 m.	4:01 t.				
2:19 t.	6:38 t.	5:12 t.	9:55 n.				
4:40 t.	10:30 n.	8:03 n.	10:35 n.				
7:58 n.	10:09 n.						
Tarragona á S. Vicente				S. Vicente á Tarragona			
2:36 m.	3:33 m.	8:21 m.	9 m.				
5:30 m.	6:15 m.	10:24 m.	11:28 m.				
8:09 m.	9:32 m.	11:42 m.	12:57 t.				
9:58 m.	11:26 m.	3:15 t.	4:01 t.				
2:19 t.	3:06 t.	9:01 n.	9:55 n.				
7:58 n.	8:26 n.	9:57 n.	10:35 n.				
Reus á S. Vicente				S. Vicente á Reus			
5 m.	6:16 m.	8:24 m.	10:02 m.				
8:48 m. exp.	9:39 m.	11:39 m.	12:58 m.				
1:09 t.	3:26 t.	3:38 t.	6:30 t.				
1:58 t.	3:10 t.	9:08 n. exp.	10:04 n.				
Tarragona á Reus				Reus á Tarragona			
7:30 m.	8 m.	8:15 m.	8:50 m.				
12:25 t.	1:04 t.	9:47 m.	10:20 m.				
4:20 t.	4:59 t.	2:15 t.	2:48 t.				
8:15 t.	8:55 n.	7:03 n.	7:29 n.				
Reus á Barcelona				Barcelona á Reus			
5 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:02 m.				
8:48 m. exp.	11:11 m.	9:43 m.	12:58 t.				
1:09 t.	7:14 t.	11:15 m.	6:30 t.				
1:58 t.	5:05 t.	7:37 n. exp.	10:04 n.				

Valls á Tarragona		Tarragona á Valls	
6:36 m.	9 m.	5:30 m.	8:30 m.
9:17 m.	11:28 m.	9:58 m.	12:55 t.
1:29 t.	4:01 t.	2:19 t.	5:17 t.
6:35 t.	9:55 n.	7:58 n.	10:58 n.
Montblanch á Tarrag.^a		Tarrag.^a á Montblanch	
8:21 m.	10:20 m.	7:30 m.	9:21 m.
5:53 t.	7:29 m.	4:20 t.	6:48 t.
11:16 m.	2:35 t.	12:25 t.	4 t.
Valls á S. Vicente		S. Vicente á Valls	
6:36 m.	8:07 m.	7:26 m.	8:30 m.
9:27 m.	10:21 m.	8:24 m.	10:20 m.
10:40 m.	3:06 t.	11:39 m.	12:55 t.
1:59 t.	3:10 t.	4:14 t.	5:29 t.
7 n.	7:56 n.	9:19 n.	10:58 n.
Reus á Mora		Mora á Reus	
10:07 m.	12:53 t.	4:43 m.	7:50 m.
1:25 t.	3:12 t.	9:59 m.	12:39 t.
3:10 t.	5:50 t.	12:02 t.	1:52 t.
7:10 t.	10:07 n.	6:29 t.	9:52 n.
Tarragona á Vendrell		Vendrell á Tarragona	
5:30 m.	6:31 m.	8:06 m.	9 m.
8:09 m.	10:37 m.	10:47 m.	12:57 t.
9:58 m.	12:06 t.	2:56 t.	4:01 t.
2:19 t.	3:26 t.	8:50 n.	10:35 n.
Tarragona á Lérida		Lérida á Tarragona	
7:30 m.	11:20 m.	5:40 m.	10:20 m.
4:20 t.	9:30 n.	3:50 t.	7:29 n.
Tarragona á Valencia		Valencia á Tarragona	
9:20 m.	6:20 t.	12:30 t.	7:30 n.
11:05 n.	8:10 m.	6:30 t.	4:45 m.
Reus á Vimbodí		Vimbodí á Reus	
1:30 t.	5:23 t.	9:53 m.	1:29 t.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de hipofosfitos de cal y sosa.

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo, la debilidad, etc., etc. Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Barcelona.

DICTAMEN

Los infrascritos, nombrados por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona, para dictaminar sobre la Emulsión de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos de hipofosfitos de cal y de sosa, que prepara el farmacéutico de Tarragona Sr. Nadal, tiene el honor de someter á la consideración de la Junta las siguientes conclusiones, basadas en el análisis completo y detenido de dicho preparado medicinal:

1.ª La «Emulsión Nadal» está preparada con aceite puro de hígado de bacalao; siendo la estabilidad tan completa, que las muestras objeto de nuestra investigación, se han conservado sin alterarse en lo más mínimo, durante más de tres meses; al cabo de los cuales su consistencia es perfectamente homogénea y el aceite continúa emulsionado en su totalidad.

2.ª La cantidad de aceite de hígado de bacalao que la «Emulsión Nadal» contiene es el 80 por 100, lo que le da un valor excepcional, permitiéndole competir ventajosamente con todos sus similares.

3.ª Que la pureza de los glicerofosfatos é hipofosfitos que la «Emulsión Nadal» contiene constituye una mayor garantía de que su uso debe producir resultados notables en los numerosos casos en que se halla indicada.

Todo ello unido á la circunstancia de que su gusto es agradable y de que puede administrarse mezclado con sustancias de grato sabor hace que deba considerarse la «Emulsión Nadal» como un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación, como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Lo cual tenemos el gusto de comunicar á esta Junta para su conocimiento y efectos consiguientes.

Barcelona 8 de Marzo de 1899.—Jorge Gudel, presidente.—Juan Ubach y José Escaró, vocales.—Cesar Tomás, secretario.—M. I. Sr. Presidente del Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona.

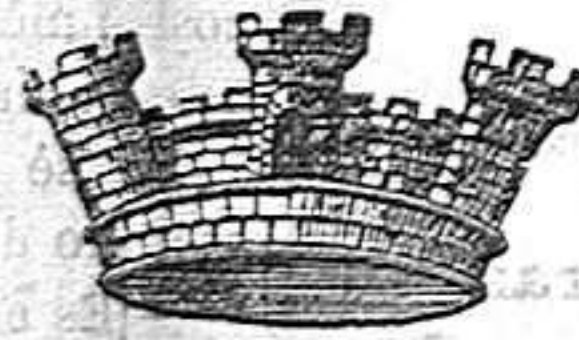
Este dictamen fué aprobado por «unanimidad» por la Junta de Gobierno de este Colegio, en sesión celebrada el día 9 de Marzo de 1899. Lo cual tenemos el honor de manifestar para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 10 de Marzo de 1899.—El presidente, Macario Golfrichs.—El secretario, Antonio Ayné y Llorens.—Sr. D. Modesto Nadal.

La Provincia de Tarragona

DIARIO POLÍTICO

Redacción y administración: Calle de Fortuny, 4. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo. ANUNCIOS Y REMITIDOS.—A precios convencionales.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor y de la dinamita

GARANTÍAS EN JUNTO 75.000,000 DE PESETAS

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.543 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados, ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una pequeña sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados ó colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado. Su antigüedad, la elevada suma que representan sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París á cinco mil trescientas pesetas precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por UNA MÓDICA CANTIDAD AL AÑO se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo; y si ocurriese la menor desgracia, suministra una reparación que no se obtiene sin el Seguro

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficiosos efectos. Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia, expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó su parte. Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos, la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

Para suscripciones y demás informes, dirigirse á su director particular en la provincia D. PABLO FUNTANET y SEGURA, Rambla de San Carlos, 23.—TARRAGONA

Se necesitan Agentes en Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, Vendrell y Falset.